



A NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

EL RECTOR por cuanto: la Facultad de **DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**, en la
Escuela Profesional de: **DERECHO**
con fecha 08 de Enero de 2021; resolvió declarar aprobado para optar el Título Profesional, de conformidad con
la legislación universitaria vigente; a Don (ña):

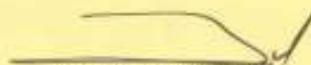
STEPHANY GALARZA REYES

POR TANTO le confiere el **Título Profesional de:**

ABOGADA

y le expide el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal con los derechos y prerrogativas de ley.

Lima, 06 de Mayo de 2021


Abg. ILKO ROGOVICH ROJAS
SECRETARIO GENERAL


Dr. ARISTIDES ALFONSO TEJADA ARANA
RECTOR (R)




Mg. MARIO CARLOS AMAL NUGENT NEGRILLO
DECANO DE FACULTAD (R)

SECRETARÍA GENERAL

Tipo de Documento	DNI	41042231
Procedencia	LIMA	
Abreviatura GyT	T	
Modalidad Obtura	TRABAJO DE SUPLENENCIA PROFESIONAL	
Modalidad de Estado	P	
Res. Rectoral IP	23072 de 2004/2021	
Número de Página	37	
Diploma Tipo Emisión	O	
Libro - Registro - Folio	ACIX - 47140 - 47140	
Lima, 05 de Mayo de 2021		

Los datos consignados en el anverso y reverso del presente diploma son auténticos.

Lima, 05 de Mayo de 2021

Abg. ILKO ROGOVICH ROJAS
SECRETARIO GENERAL



Nº 028129

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

El Secretario (a) General (a) de la Corte Superior de Justicia de Lima, que suscribe, CERTIFICA: Que en la fecha, se ha dispuesto inscribir el presente Título en el Registro de Abogados de este Distrito Judicial.

07 JUL 2021

Lima,



RENATO PAUL COBOS GUERRA
Secretario General
Corte Superior de Justicia de Lima

[Handwritten signature]
INTERESADO (A)